35826

04

Manta, 14 de febrero del 2019

Señor:
Alberto Javier Mendoza Vera
Presente.-

De mis consideraciones:

Mediante la presente comunicación tengo el agrado de informarle que mediante Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FISHMAR **S.A.**, celebrada el 13 de febrero del 2019, le designó a usted como **GERENTE GENERAL** por el período estatutario de dos años, Usted ejercerá el cargo por el período antes mencionado, pero continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado y pudiendo ser reelegido indefinidamente.

De acuerdo a los estatutos en el Artículo Décimo Noveno, el Gerente General será el representante legal y personero de la compañía, tendrá su representación judicial y extrajudicial y podrá ser reelegido indefinidamente.

FISHMAR S.A., fue constituida mediante escritura pública ante la Notaria Publica Primera del Cantón Manta, Ab. María Lina Cedeño Rivas, el 1 de Junio del 2005, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 23 de Junio del 2005 bajo el número 352, y anotada en el Repertorio General con el numero 1.026.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Muy atentamente,

Mayra Alexandra Reyna Rodríguez
Secretaria Ad- hoc

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En la ciudad de Manta, a los 14 días del mes de febrero del 2019, acepto el cargo de **Gerente General** de la Compañía **FISHMAR S.A.**

Sr. Alberto Javier Mendoza Vera
CC: 1305441284-1